



MANUAL EN GENERAL

COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EL ARENAL, JALISCO.



MANUAL DE OPERACION, SERVICIOS Y PROTOCOLOS DE
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EL ARENAL, JALISCO.

COMISARIA DE
SEGURIDAD
PÚBLICA
MUNICIPAL
EL ARENAL,
JALISCO
2018 -2021



MANUAL DE OPERACION:

El presente documento establece en su contenido una descripción exacta de Misión y Visión de esta Comisaria de Seguridad Pública Municipal, en el propósito de Mantener el orden y la tranquilidad pública en el Municipio, implementando con participación de la sociedad un modelo integral de la prevención del delito sustentado de esfuerzos entre las diferentes entidades y órdenes de Gobierno, el establecimiento de sistemas de información permanentes a la ciudadanía y el fortalecimiento de la integración familiar.

OBJETIVO 1:

Aplicar los planes y programas en materia de protección y prevención que coadyuven a mejorar la seguridad ciudadana, vigilando que se cumpla con las disposiciones de las normas que rigen la actuación policial para garantizar los Derechos Humanos y el bienestar de las personas; además de recabar la información generada por la Dirección de Prevención Social, con la finalidad de implementar de manera eficaz los dispositivos de seguridad y vigilancia para la erradicación de la comisión de delitos, así como la supervisión de la vía pública para verificar que los elementos policiales desempeñen de manera oportuna las labores propias del servicio.

MISIÓN:

Mantener el orden y la tranquilidad pública en el Municipio, implementando con participación de la sociedad un modelo integral de la prevención del delito sustentado de esfuerzos entre las Diferentes entidades y órdenes de Gobierno, el establecimiento de sistemas de información permanentes a la ciudadanía y el fortalecimiento de la integración familiar.

VISIÓN:

Garantizar con la participación de la sociedad un entorno seguro para la vida, la propiedad y la Movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica, fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación de espacios Públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección que proporcione Condiciones Seguridad al patrimonio e integridad física de las personas así como la paz y la tranquilidad de la Población y sus delegaciones en general.

FUNCIONES VINCULADAS AL OBJETIVO 1:

- Establecer en mecanismos de operación para la evaluación del desempeño policial y darle seguimiento a los logros alcanzados.
- Coordinar con la Dirección Operativa y con la Fiscalía General del Estado, la capacitación de los elementos policiacos y su aplicación en la parte operativa.
- Proporcionar asistencia técnica y logística para la implementación de operativos especiales.
- Desarrollar alternativas tendientes a mejorar los servicios a cargo de las Comisarias Regionales de Prevención Social y con los representantes Vecinales, Delegacionales, Instituciones Gubernamentales.
- Asegurar que haya mayor comunicación, coordinación y equipo de trabajo por parte de la Dirección de Prevención Social de las diferentes Zonas, con la Comisaria de Seguridad Pública Municipal.